



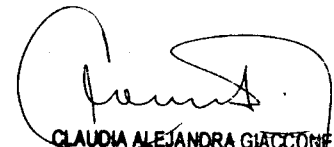
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2017	
Recibido.....	1545.....Hs.
Exp. N°.....	32.623.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias ante Vialidad Nacional a los fines de: 1- Reparar un socavón de gran importancia en la Ruta AO12 a la altura del cruce con la Ruta N°34, específicamente en la intersección con las vías del ferrocarril; 2- Colocar la señalización y la iluminación pertinentes ante la falta de la misma, a los fines de que alerten a los automovilistas e incrementen las condiciones de seguridad en horarios nocturnos, situación que en los últimos tiempos ha generado un sinnúmero de accidentes.

Señor Presidente:



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

El presente proyecto tiene por finalidad comunicarle al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, que gestione ante Vialidad Nacional la situación que presenta la Ruta A.O12 en el tramo que se encuentra a la altura del cruce del ferrocarril paralelo a la Ruta N°34. , a raíz de los fenómenos climáticos, y la falta de mantenimiento se ha generado un socavón de gran importancia en el pavimento y es de suma urgencia repararlo para impedir futuros accidentes y facilitar la buena circulación para los automóviles.

Esta vía de comunicación mencionada, registra un alto nivel de transitabilidad y riesgo para los vehículos que transitan por dicha arteria.

Es por eso que, haciéndonos eco de un reiterado reclamo de autoridades políticas, instituciones, y vecinos del Departamento, realizamos el presente pedido con la expectativa de que finalmente pueda llevarse adelante esta obra que sería estratégica para un importante sector del mismo.

Es por todo lo expresado, y desde la convicción de que trabajar en seguridad vial es uno de los ejes que la sociedad nos está demandando como representantes, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-


CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial